



## El gobierno argelino bloquea una misión sindical al Sahara Occidental

**CSI En línea. - Las autoridades argelinas han bloqueado una misión sindical al Sahara Occidental, negando la entrada al país al Secretario Ejecutivo de la Confederación de Sindicatos Árabes, Mustapha Tlili, en su viaje hacia el Sahara Occidental.**

El Secretario General Adjunto de la CSI, Jaap Wiene, otro de los participantes de la visita prevista esta semana, afirma: "Las autoridades argelinas, a pesar de haber autorizado previamente el tránsito de la misión por Argelia, en su camino hacia el Sahara Occidental, se niega a permitir que uno de los principales miembros de nuestra misión entre en Argelia, sin dar razón alguna.

Esta prohibición convierte en una burla la pretensión de Argelia de estar al lado del pueblo del Sahara Occidental en su lucha por poner fin al control de su territorio por parte de Marruecos y revela el alcance del instinto autoritario demostrado por el régimen argelino. Su negativa a permitir la entrada a Argelia al responsable de una organización de un país árabe solo puede deberse a que la Confederación de Sindicatos Árabes se ha solidarizado con los trabajadores y trabajadoras argelinos que han estado luchando por su derecho, garantizado por el derecho internacional, a una representación sindical no controlada por el gobierno ni por el partido gobernante?.

Argelia ha sido muy criticada, en la región e internacionalmente, por la represión continuada que el gobierno inflige a la organización sindical independiente CGATA, a su membresía y sus dirigentes <http://www.ituc-csi.org/la-csi-apoya-a-los-docentes>.

El gobierno ha ordenado a la policía la ocupación de las sedes de los sindicatos independientes, les ha prohibido que celebren asambleas, ha despedido masivamente a miembros de sindicatos y ordenado sistemáticamente la intervención policial violenta contra manifestantes pacíficos.

La Organización Internacional del Trabajo ha instado en repetidas ocasiones al gobierno argelino a dejar de despedir sindicalistas y a respetar el derecho fundamental de los trabajadores y trabajadoras a la representación sindical.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original